

## INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A. el informe de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2009 el cual ha sido elaborado considerando las consideraciones legales que ameritaron.

- 1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de INMOBILIARIA ESPINOSA & PEREZ C.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el estatuto legal de la empresa.
- 2.- En cuanto a lo correspondencia de los libros de actas de juntas generales y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- En cuanto a los comprobantes de venta, el Sr. Representante Legal informa que se extraviaron facturas del último libretín con autorización N.- 1106619401 números 001-001-116 a 001-001-125, faltando hacer la denuncia correspondiente, por lo cual quedaría bajo responsabilidad de la administración de la empresa las posibles inconvenientes que se presenten a futuro por dichos documentos.

Atentamente,



Ing. Raúl Guamán

COMISARIO